

Acta de la reunión de la Comisión de Grado en Física, 2014-11-12

El 12 de noviembre de 2014 da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas, con el cargo o representación que se indica:

- D^a M^a del Mar Montoya Lirola, Coordinadora, representante del Dto. Física de los Materiales
- D^a Amalia Williard Torres, por delegación del Prof Manuel Yuste Llandres, del Dto. Física de los Materiales
- D. Javier García Sanz, Dto. Física Fundamental
- D. Miguel Ángel Rubio Álvarez, Dto. Física Fundamental
- D. Alvaro Perea Covarrubias, Dto de Física Mat. y Fluidos
- D. Pedro Luis García Ybarra Dto. Física Mat. y Fluidos
- D. Manuel Arias Zugasti, Dto. Física Mat. y Fluidos
- D. José Antonio Bujalance García, Dto. Matemáticas Fundamentales
- D. M^a del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad de Ciencias
- D. Joaquín Sicilia Rodríguez, representante de tutores

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (14 de julio de 2014).
2. Informe de la Coordinadora sobre el Plan de Estudios
3. Curso cero de Grado.
4. Tribunales TFG.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

La Coordinadora del Grado da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, D. Álvaro Perea y Dña. M^a del Mar Desco.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (14 de julio de 2014)

D. Joaquín Sicilia pregunta a la Coordinadora sobre el punto 2 del acta referente a las competencias profesionales. La coordinadora responde que no hay nada aprobado ya que está todo parado en el Vicerrectorado.

D. Álvaro Perea pregunta por la ausencia de un representante de estudiantes y la secretaria (Mar Desco) responde que todavía no está decidido, por parte de los representantes de estudiantes, quien reemplazará a la representante cesada Dña. Camino Torío.

Se aprueba el Acta sin cambios de la reunión anterior.

Fecha 12 de noviembre de 2014

2. Informe de la Coordinadora sobre el Plan de Estudios

Toma la palabra la coordinadora e informa de que se han subsanado las alegaciones y se ha vuelto a mandar a evaluar el informe. (Ver documentación en el Anexo II)

Estas alegaciones se referían a la existencia de algunos campos que no eran suficientemente descriptivos de los contenidos de algunos créditos. Esto se ha debido a que la aplicación no permitía meter todo el texto deseado.

D Joaquín Sicilia pregunta si las modificaciones en el Plan de Estudios que se está evaluando ya se están aplicando en los estudios actuales y la Coordinadora responde que sí.

3. Curso 0 del Grado.

La Coordinadora, después de leer los miembros de la Facultad que intervienen en este curso, indica que hay que sustituir al Prof. Summers por su jubilación.

La Coordinadora comenta que el acceso a este curso está muy escondido y que no se le hace suficiente publicidad.

Toma la palabra la Prof. Amalia Williard y comenta que hay erratas en este curso tanto en el test de entrada como en el de salida, que estos errores fueron comunicados al IUED pero nunca hubo respuesta.

El Prof. Joaquín Sicilia pregunta por el nº de estudiantes que acceden a este curso y se le responde que es un curso libre y sin control de acceso.

La Prof. Mar Montoya pregunta si deberían corregirse los errores y hacerse más publicidad del mismo. Sobre la posibilidad de darle algún valor a los estudiantes que lo terminen El Prof. M.A. Rubio comenta que si fuera un curso COMA se podrían tener estadísticas y podría saberse quien lo acaba para estudiar la posibilidad de que se les reconozca algún crédito a los alumnos que lo terminen.

Se decide que las Prof. Mar Montoya y Amalia Williard van a revisar la entrada y salida y se va a pedir a los profesores que revisen sus fichas.

4. Tribunales de TFG

La Coordinadora explica cómo se decidió el año anterior configurar los TFG, aplicando el mismo criterio de los matemáticos en su Grado, que consiste en formar el tribunal con 2 miembros: el propio tutor y otro Profesor de la facultad previo un informe favorable del tutor que se contabiliza con el 50% de la nota.

Se pone en duda la legalidad de formar tribunales con solo 2 miembros y el Prof. Sicilia explica que, en la UNED, es cada titulación la que decide cómo se establecen los tribunales.

La Prof. Williard expone sus dudas sobre la legalidad y sobre la calidad de estos tribunales en los que se le otorga el 75% de la nota al propio tutor.

El Prof. Perea comenta que se está estudiando reducir de 3 a 2 el número de miembros en los tribunales de TFM por la gran carga de trabajo que éstos suponen para el profesorado.

La Prof. Montoya propone que sigan siendo 2 pero distintos al tutor.

El Prof. M.A. Rubio comenta que en derecho son 3 los miembros para evitar empates en las votaciones y propone hacer un estudio sobre cómo se hace en otras universidades como UCM, U. Autónoma de Madrid o Universidad de Granada y propone pasar la consulta a la Comisión de TFG.

5. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas

El Prof Perea pregunta si son los Prof. Los que deben rellenar los apartados de puntos fuertes y débiles en la aplicación a lo que se le responde que sí.

En Madrid, a 12 de noviembre de 2014

A handwritten signature in blue ink, reading "M.ª del Mar Desco". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal stroke.

Fdo., Mar Desco Menéndez

Secretaria

Fecha 12 de noviembre de 2014